

### Datos de Identificación del Título

**UNIVERSIDAD: Pablo de Olavide, de Sevilla (Centro Universitario San Isidoro, adscrito)**

<b>Id Ministerio</b>	<b>2503259</b>	
<b>Denominación del Título</b>	<b>Grado en Fisioterapia</b>	
<b>Curso académico de implantación</b>	<b>2019-2020</b>	
<b>Web de la titulación</b>	<a href="https://centrosanisidoro.es/grado-en-fisioterapia/">https://centrosanisidoro.es/grado-en-fisioterapia/</a>	
<b>Oferta de título doble</b>	<b>No</b>	
<b>Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)</b>	<b>Presencial</b>	
<b>En su caso, créditos prácticos obligatorios</b>	<b>40 ECTS</b>	
<b>Fecha de verificación</b>	<b>19/06/2015</b>	
<b>En su caso, fecha de la última modificación aprobada.</b>	<b>08/02/2022</b>	
<b>En su caso fecha de la última renovación de la acreditación.</b>	<b>11/03/2021</b>	
<b>Sistema de garantía de calidad.</b>	<b>Centro</b>	<b>x</b>
	<b>Título</b>	<b>x</b>

## DIMENSIÓN 1: GESTIÓN DEL TÍTULO

### Criterio 1. Información pública disponible (IPD)

#### Análisis

##### **1.1. El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.**

La página web del título cuenta con información relativa a las características del programa formativo, a su desarrollo operativo e información relativa a las acciones para apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes. Esta información se completa con la que se publica a nivel de Centro, en [www.centrosanisidoro.es](http://www.centrosanisidoro.es), en particular, existe una pestaña específica para calidad del Centro y de los Títulos.

La información aportada en la web del título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto.

La información del título está contenida en la web:

<https://centrosanisidoro.es/grado-en-fisioterapia/>

Además de la web, el Centro cuenta con difusión del mismo y de sus actividades, a través de las redes sociales. A fecha de 16 de octubre de 2023, cuenta con el siguiente número de seguidores: Facebook: 2848 seguidores (año previo 2800), Instagram: 1682 seguidores (año previo 1253), Twitter: 1696 (año previo 1647 seguidores) y LinkedIn: 2.778 seguidores (2296 el año anterior). El Centro cuenta además, con canal de youtube 49 suscritos. (Puede accederse a las redes desde la [página principal de la web](#)).

Por otro lado, el Grado en Fisioterapia cuenta con redes sociales propias de nueva creación en [Facebook](#) (11 seguidores) e [Instagram](#) (703 seguidores).

De conformidad con el procedimiento PC14, se llevó a cabo el [chequeo de la información pública de la web del Grado \(Acceso con clave\)](#) antes de la fecha de matrícula del curso 2023-24.

Sin perjuicio de lo anterior, la difusión del Centro y del grado se hace efectiva a través de los mecanismos previstos en el [Plan de Comunicación del Centro](#).

Muestra de otras acciones de información pública acerca del Centro, puede consultarse en el [Informe de captación \(Acceso con clave\)](#), que elabora anualmente la Dirección de Comunicación y Relaciones externas del Centro.

#### **Evidencias:**

*Información que debe estar accesible a través de la web del título.*

- [Denominación completa del título en castellano](#) y en aquel otro idioma en que se imparta;
- [modalidad de enseñanza](#) (presencial, híbrida y virtual);
- [número total de créditos](#);
- [idioma o idiomas de impartición](#);
- [número de plazas ofertadas por modalidad y en su caso por cada una de los centro/universidades en las que se imparte el título](#);
- [requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes](#);
- [criterios de reconocimiento y transferencia de créditos](#);
- [información sobre los programas de movilidad de los estudiantes propios y de acogida](#);
- [perfiles de ingreso](#) y de egreso a los que se orientan las enseñanzas., ([link a otra evidencia](#));
- [denominación](#) de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios;

- [número de créditos ECTS](#);
- [tipología \(básica, obligatoria, optativa, prácticas académicas externas\)](#);
- [información sobre los TFGs, guía docente TFGs](#);
- [organización temporal](#);
- [descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina](#);
- [descripción de los perfiles básicos del profesorado](#);
- [recursos humanos necesarios y disponibles](#);
- [medios materiales y servicios disponibles](#) (espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos, laboratorios, aulas informáticas...);
- en caso de [prácticas académicas externas](#), el mecanismo de organización y criterios de elección por parte del alumnado y los convenios o compromisos con entidades, instituciones, organizaciones y empresas incluyendo el número de plazas disponibles, [guía docente \(I\)](#), [guía docente \(II\)](#);
- información sobre la [orientación académica y profesional](#) del estudiantado; [plan de igualdad y diversidad funcional](#).

**1.2. El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).**

La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés, así como los principales datos y resultados de dicho título.

#### **Evidencias:**

- [Resultado de la satisfacción de los estudiantes](#)
- [Resultado de la satisfacción del PDI](#)
- [Resultado de la satisfacción del personal de apoyo](#)
- Resultado de la satisfacción de los egresados (no aplica)
- Resultado de satisfacción de los empleadores (no aplica)
- Datos y resultados obtenidos del título:
  - [oferta y demanda académica](#) (Ver: Plazas ofertadas/matriculados);
  - [resultados por asignaturas y globales del programa formativo](#);
  - [estudiantado](#) (Ver: Plazas ofertadas/matriculados);
  - [personal académico](#);
  - empleabilidad (no aplica).

**1.3. La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en la renovación de la acreditación.**

La web del Centro cuenta con una [pestaña específica de Calidad](#), en la que se difunde la política de calidad, los procesos del sistema, los resultados de seguimientos etc...

## **Evidencias:**

- [Memoria verificada](#) y, en su caso, [modificada](#).
- De Título: [Responsables del SAIC](#), de Centro: [Responsables del SAIC](#).
- [Composición de la Comisión de Calidad del Título y los acuerdos adoptados por la comisión](#).
- [Procedimientos del SAIC](#).
- Título: [Acciones de mejora puestas en marcha por el SAIC](#). Centro: [Acciones de Mejora de Centro](#).
- [Normativas académicas de matrícula](#) que recojan el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo.
- [Normativa de acceso y admisión](#).
- [Normativa de permanencia](#).
- [Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos](#)
- [Normativa de movilidad](#).
- [Normativa de evaluación](#).
- [Normativa de prácticas externas](#).
- [Normativa de elaboración y defensa de trabajos fin de grado](#).
- [Sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculados](#), [Plan de acción Tutorial](#), [Plan de Tutorización](#), [Plan de accesibilidad e inclusión de la diversidad funcional](#).
- [Evaluación de la Agencia de la solicitud de verificación](#). Ver: Informes DEVA.
- [Informes de seguimiento y de renovación de la acreditación](#).
- [Plan de mejora del título](#).

### **1.4 Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título.**

A continuación se muestran los resultados de la satisfacción de alumnado, profesorado y personal no docente del Grado con la información pública en una escala de 1 a 5, con tendencia de tres años. Como puede observarse, los valores son positivo, con una media superior a 4 en la mayoría de valoraciones de los distintos grupos de interés, si bien debe prestarse especial atención a la valoración por el estudiantado, más crítico con la misma:

	Alumnado			Profesorado			Personal no docente		
	2020-21	2021-22	2022-23	2020-21	2021-22	2022-23	2020-21	2021-22	2022-23
La disponibilidad, y accesibilidad de la información existente sobre el Título (página web y otros medios de difusión)	3,59	3,53	4,04	4,90	4,48	4,47	4,58	4,39	4,22
La utilidad de la información existente sobre el Título (página web y otros medios de difusión)	3,62	3,45	3,92	4,81	4,53	4,42	4,47	4,50	4,26

### **Evidencias:**

- [Indicadores de satisfacción](#) (Aspectos a incluir en la web del título). Ítems 6 y 7, encuesta alumnado; 4 y 5, encuesta profesorado; 5 y 6, encuesta personal no docente.
- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción. Consta en el [seguimiento anual](#) y en el [Acta CACT](#) de diciembre de cada año, y [acciones de mejora puestas en marcha](#). [Acciones de Mejora de Centro](#).

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

El Informe de Seguimiento Graduado/a en Fisioterapia por la Universidad Pablo de Olavide, de 5 de junio de 2020 elaborado por la DEVA realizó recomendaciones que fueron contestadas en el Autoinforme de este Grado 2019/20, quedando pendientes las siguientes: DEVA: "La siguiente información de la memoria no está publicada en la web" - DEVA: "Fecha de publicación del plan de estudios del Título en BOE. Observaciones: "El plan de estudios ha sido verificado en sentido positivo por resolución del Consejo de Universidades de 8 de julio de 2015, y se encuentra pendiente de publicación en el BOE." Con fecha de 30 de noviembre de 2023, se publicó el Plan de estudios del Título en BOE, y esta información quedó reflejada en la [web del Título](#).

El curso pasado se plantearon las siguientes acciones de mejora, a la que se ha dado cumplimiento:

- **SGIC21/22-CSI-Criteriol-Mejora01:** Actualizar la web incorporando a la misma: resultados por asignaturas y globales del programa formativo; *Indicador:* SÍ/NO. *Responsable:* Área de Calidad. *Meta:* 100% de incorporaciones realizadas. *Responsable:* Área de Calidad. *Prioridad:* Alta. *Fecha prevista de consecución:* julio 2023.
- **SGIC21/22-CSI-Criteriol-Mejora02:** Hacer más accesible la evaluación de la Agencia de la solicitud de verificación. *Indicador:* SÍ/NO. *Meta:* SÍ. *Responsable:* Área de Calidad. *Prioridad:* Alta. *Fecha prevista de consecución:* julio 2023.

No existen nuevas acciones de mejora asociadas a este criterio.

## **Criterio 2. Sistema de aseguramiento interno de la calidad.**

### **Análisis**

Se cuenta con Informe favorable a la [certificación de la implantación del sistema de calidad de ANECA](#), de 15 de diciembre de 2020, y por Resolución de 11 de marzo de 2021, del Consejo de Universidades se declaró la [Acreditación Institucional del Centro](#), con la consiguiente renovación de la acreditación de sus títulos.

#### **2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad.**

- En el Centro Universitario San Isidoro, como indica su Manual de aseguramiento interno de la calidad, la Subdirección de calidad del Centro comparte con el Director/a del Centro las tareas derivadas de la gestión de la calidad del Centro y sus Títulos, detallándose los/las responsables de cada procedimiento en el Manual de procesos del Centro. El manual de procesos distingue entre procesos de Centro y [procesos institucionales de la Universidad](#). Para cada titulación hay nombrada una Comisión de aseguramiento

interno de la calidad, así como un/una Responsable de calidad del Grado. El SAIC contempla en sus manuales de funcionamiento cómo se articula la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes externos.

- El Centro cuenta con un documento de Política de calidad, que contiene las directrices en este ámbito, así como objetivos estratégicos vinculados a las mismas, cuyo cumplimiento se mide atendiendo a indicadores. El SAIC revisa y actualiza la Política de Calidad, así como los responsables del sistema.

- El SAIC cuenta con un sistema de gestión documental. Se ha implementado un repositorio colaborativo con la APP Google Drive, en concreto con las denominadas Unidades Compartidas. El almacenamiento y la gestión se realizan de manera colaborativa, y el control se lleva a cabo a través de la APP Google Sheets, con notificaciones de cambios, checks y envíos semiautomáticos de tareas y fechas límite. Para desarrollar la parte visual, se usa Google Workspace for Education Plus, activándose para determinados usuarios la APP Google Sites, que permite la creación y gestión colaborativa de sitios web. Con ella se han podido diseñar dos páginas web, un SAIC público, que reunirá la información accesible por todos, y un SAIC privado, donde accederán solo los usuarios que tengan permiso. Se pretende así mejorar la eficiencia: ahorrando tiempos, mejorando su visualización, incluyendo la adaptabilidad móvil y potenciando el trabajo colaborativo en la nube. Además, el Centro cuenta en relación a los alumnos matriculados en el mismo con acceso al Sistema para la Información de la Dirección de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, para consultas concretas, así como con acceso limitado a Universitas XXI, sistema de gestión de la Universidad. Por otra parte, cuenta con cuadro de mando de indicadores del sistema.

- La Subdirección de calidad realiza anualmente un Informe de adecuación y mejoras del sistema, que es valorado en la Comisión de Calidad del Centro, cuyo contenido se refleja en la Memoria del Centro, que recopila los aspectos significativos de la revisión y actualización del sistema (PE04-CSE-E06). Son documentos importantes de seguimiento además, el seguimiento de la Carta de Servicios, de la Política de Calidad, y los Planes de Mejora del Centro y de las titulaciones.

#### **Evidencias:**

- Información sobre la revisión del SAIC. [Informe de adecuación y mejoras del SAIC \(Acceso con clave\)](#). Seguimiento de la [Carta de Servicios](#) (Ver: Carta de Servicios) de la [Política de Calidad](#), (Ver: Política de Calidad); [Plan de Mejora del Centro](#) (Ver: Mejora del Centro) y [de las titulaciones](#) (Ver: Grado en Fisioterapia).
- [Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título](#).
- [Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SAIC](#).
- Composición de la Comisión y Actas de reuniones: [Centro](#) y [Títulos](#).
- [Manual de calidad](#) y [Manual de procesos](#) Procedimientos institucionales de la Universidad (PE02UPO: [Diseño de la oferta formativa de la Universidad](#). PE05UPO [Auditoría interna](#) y PA08UPO: [Diseño y ejecución de planes generales de contingencia](#)).
- [Cuadro de mando](#). (Acceso con clave).
- [Acceso al sistema de gestión documental del SAIC](#). (Acceso con clave).

#### **2.2. El SAIC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.**

- Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida. Cuenta con procesos que facilitan el diseño y aprobación de las titulaciones, [PC01-CSE](#), y a nivel institucional el [PE02UPO](#).

- El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado ([PC13-CSE](#)).

- El SAIC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales. [PA08UPO](#) a nivel institucional y [PA08-CSE](#), a nivel de Centro.

- Existen mecanismos para garantizar la calidad en el Grado de Fisioterapia.

### **Evidencias:**

- Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título: [PC01-CSI](#), [PC02-CSI](#), [PC12-CSI](#), [PE04-CSI](#).
- Mecanismo para analizar los resultados del programa: [PC02-CSI](#), [PC12-CSI](#), [PE04-CSI](#).
- Procedimiento de extinción del título: [PC13-CSI](#).
- Planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales: [PA08UPO](#) y [PA08-CSI](#).
- [Actas de Comisiones de estudios de Grado](#). (**Acceso con clave**)
- [Instrucción General de 23 de abril de 2014 para la adopción de medidas para el fortalecimiento de la Coordinación \(de los procesos de planificación académica, coordinación docente, y seguimiento, mejora y modificación\) en los estudios de Grado](#).
- [Actas de reuniones de Programación y Seguimiento](#). (**Acceso con clave**)
- El orden del día de las Actas de las reuniones puede consultarse en la [memoria de la Universidad](#).

### **2.3. EL SAIC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.**

El SAIC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que le sirven para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación, así como con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente. En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés y este análisis repercute en la toma de decisiones orientada a la mejora.

### **Evidencias**

- Procedimientos y mecanismos desplegados que faciliten la recogida de los resultados del programa formativo. Procedimientos vinculados: [PE04\\_CSI](#); [PC12\\_CSI](#); [PA07\\_CSI](#); [PC09\\_CSI](#); [PC07\\_CSI](#).
- Procedimiento para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación: [PE04\\_CSI](#); [PC12\\_CSI](#); [PC02-CSI](#).
- Mecanismo para la recogida y el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados: [PA07\\_CSI](#); [PE04\\_CSI](#); [PC11-CSI](#); [PA05-CSI](#).
  - Estudiantado: [Encuestas de evaluación docente](#), [encuestas de satisfacción con el Centro](#), encuestas de satisfacción con las prácticas (I y II); [Buzón IRSE](#), [encuestas de TFG \(Acceso con clave\)](#), [reuniones de delegados \(Acceso con clave\)](#).
  - Personal académico: [Encuestas de satisfacción con el Centro](#); [Buzón IRSE](#).
  - Personal de apoyo y personal de administración y servicios: [Encuestas de satisfacción con el Centro](#); [Buzón IRSE](#).
- Empleadores: [Encuestas de satisfacción](#).

### **2.4. El SAIC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título.**

En atención a la información que se genera, el sistema de calidad contribuye claramente a la mejora del Título, que también deriva de los informes de Deva de seguimiento del Grado. Las recomendaciones derivadas de tales informes son consideradas en los Planes de Mejora del Grado y su seguimiento. Las mejoras del Grado a partir de tales informes pueden contrastarse en el punto VI. Plan de mejora, de los Autoinformes de seguimiento de los cursos 2014/15 a 2016/17, y punto VII, Plan de Mejora, del Autoinforme curso 2017/18, Plan de Mejora con histórico, cursos 2018/2019, 2019/2020, 2020/2021, 2021/2022, y Plan de Mejora para 2022/2023 y 2023/2024.

### **Evidencias**

- Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento, [PE04-CSI](#).

- Procedimiento periódico de análisis y revisión del plan de mejora, [PE04-CSI](#).
- [Plan de mejora del Grado](#) donde se recojan todas las acciones de mejora planteadas en el título. [Plan de Mejora del Centro](#).
- [Histórico del Plan de Mejora del Título](#).
- [Informes de evaluación externos](#) (Ver: Informes Deva)(verificación, modificaciones, seguimiento y renovación de la acreditación)

*Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.* En los sucesivos Autoinformes y Planes de mejora se describen las acciones para llevar a cabo las recomendaciones de los informes de verificación, modificación y seguimiento. Recibido Informe de Seguimiento de Graduado/a en Fisioterapia por la Universidad Pablo de Olavide, de **5 de junio de 2020**, elaborado por la DEVA, **se procedió a contestar las recomendaciones recibidas en relación al presente Criterio II en el Autoinforme del Grado en Fisioterapia de 2019/20** y en el Plan de Mejora que se revisa en los sucesivos cursos. [LINK](#)

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

El curso pasado se planteó la siguiente acción de mejora, a la que se ha dado cumplimiento:

**SGIC21/22-CSI-CriterioII-Mejora01:** Hacer accesibles directamente a través de la web del título Informes de evaluación externos (verificación, modificaciones, seguimiento y renovación de la acreditación) *Indicador:* SÍ/NO *.Meta:* SÍ. *Responsable:* Área de Calidad. *Prioridad:* Alta. *Fecha prevista de consecución:* julio 2023. <https://centrosanisoro.es/grado-en-fisioterapia-identificacion-del-titulo/>

No existen nuevas acciones de mejora asociadas a este criterio.

### Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

En el curso 2022/23, se han implantado los cuatro cursos del Grado en Fisioterapia.

Este Grado cuenta con:

- El Informe final de evaluación de la solicitud para la verificación de un Título oficial (19 de junio de 2015).
- El Informe de Seguimiento de la información pública de DEVA (5 de junio de 2020).

No existen recomendaciones para este criterio.

### Criterio 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

#### Análisis

#### **3.1. Desarrollo y Cumplimiento de la Planificación Establecida. 3.2. La modalidad de enseñanza se ajusta a lo establecido en el programa formativo.**

El Grado en Fisioterapia comenzó su implantación en el Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, en el curso 2019/2020, aún cuando en la Memoria de Verificación del Grado se preveía que hubiera comenzado en el curso 2018/2019. Tal desfase se debe a que el [Decreto 490/2019, de 11 de junio](#), autoriza para el curso 2019-2020 las enseñanzas y centros de las universidades que conforman el Sistema Universitario Andaluz, incluyendo el presente Grado. Por ello hay un “retraso” de un año en las fechas, entre lo dispuesto en la Memoria verificada y la efectiva implantación del Grado. Hasta la [Resolución de 19 de agosto de 2019](#), la Secretaría

General de Universidades no publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de julio de 2019, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Grado y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos, que incluía el mencionado Grado.

El Plan de Estudios obedece a la Orden CIN/2135/2008, de 3 de julio, [BOE de 19 de julio de 2008](#), según la cual se recogen tres módulos y el nº de créditos europeos para el Grado en Fisioterapia, que son: de Formación Básica (60 ECTS), de Formación Específica (72 ECTS) y Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado (48 ECTS). El programa formativo actual se corresponde con la memoria verificada, en su última versión modificada, que supuso únicamente el aumento de plazas en el Grado.

En relación con la planificación, hay que señalar que el seguimiento del diseño, organización y desarrollo del programa formativo se ha realizado en los Autoinformes de seguimiento de cada Grado ([Punto I de los Autoinformes 2014/15, 2015/16, 2016/17 y punto III del Autoinforme a partir del de 2017/18](#)). La modalidad de enseñanza es presencial y se ajusta a lo previsto en el programa formativo.

#### **Evidencias:**

- [Memoria verificada](#) y, en su caso, [modificada](#).
- [Informes de seguimiento y de renovación de la acreditación](#).
- [Informe de Verificación y en su caso modificación](#)
- [Actas Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro. Actas Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Título](#).
- [Guías docentes 2022-23. \(Acceso con clave\)](#)

#### **3.3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo. En particular, en lo relativo a:**

- Reconocimiento de créditos y convalidaciones; normativa de gestión de los TFG; Normas de permanencia.

- Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente, al mismo se refiere el proceso PC03-CSI, recogándose evidencias del proceso, quedando reflejada una relación detallada de alumnado con créditos reconocidos por curso académico (excepto movilidad) en la evidencia. Se han reconocido un total de 417 créditos en el Grado en Fisioterapia en las correspondientes comisiones, que se han desarrollado sin incidencias.

- Los procesos de gestión de los TFG son ágiles y transparentes y permiten la finalización de la Titulación en los plazos proyectados. El desarrollo de la asignatura, se ha llevado a cabo con normalidad conforme a la normativa y al [cronograma Anexo \(Acceso con clave\)](#) que se pone a disposición del alumnado en el classroom de la asignatura. En el Grado en Fisioterapia, el Trabajo Fin de Grado, el estudiantado desarrolla un trabajo elegido entre cuatro modalidades y lo expone ante el Tribunal Evaluador.

Finalizada la asignatura, el alumnado ha respondido a una encuesta contestada por un 36,17% del estudiantado. Todas las valoraciones han estado por encima de 3,6 (sobre 5), obteniéndose una valoración media de 3,97. Podemos señalar como ítems a destacar:

1. *En la realización del TFG se han desarrollado las competencias que constan en la Guía Docente de la asignatura.* Valoración: 4,24.
2. *El procedimiento llevado a cabo para la elección y realización del TFG se encuentra publicado y resulta accesible.* Valoración: 4,53.
5. *El tutor/a me ha orientado a la hora de formular el tema y los objetivos.* Valoración: 4,00.

[LINK \(Acceso con clave\)](#).

#### **Evidencias:**

- [Normativa en materia de reconocimiento de créditos y convalidaciones](#).
- [Listado de alumnos/as que han obtenido reconocimiento de créditos o convalidaciones \(Acceso con clave\)](#).
- [Número de créditos reconocidos por estudiante por experiencia profesional u otro criterio aplicado \(Acceso con clave\)](#).

- [Normativa en materia de gestión de TFG, incluyendo todos los aspectos relevantes de dicho proceso.](#)
- [Normas de permanencia.](#)

**3.4. Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.**

*Número de estudiantes matriculados respecto a los previstos.* Siguiendo con el cronograma de implantación disponible en la información pública de la web del Centro ([LINK](#)), el primer curso fue implementado en el año académico de 2019/2020. La oferta de plazas fue de 60 plazas en el primer año académico, 66 en el segundo y tercero, y en el cuarto año académico se solicitó y quedó aceptado un aumento de las mismas, llegando a 88 plazas. Se ha contado con un cupo completo de las plazas en los cuatro años académicos implantados. La actualización de esta información se puede consultar en la web del Centro (<https://centrosanisidoro.es/grado-en-fisioterapia-acceso/>). El perfil de nuevo ingreso es adecuado para el desarrollo de las enseñanzas. [LINK](#)

**Evidencias:**

- [Perfil de ingreso](#) y [criterios de admisión](#). [Informe de perfil de nuevo ingreso](#) .
- Tamaño de los grupos incluyendo divisiones ulteriores (comentado en el apartado anterior atendiendo a alumnos de primero de nueva entrada. Debe tenerse en cuenta que el número de estudiantes varía según la asignatura)
- [Indicadores de:](#) Oferta, demanda y matrícula, plazas ofertadas, demanda primera opción. Estudiantes de nuevo ingreso, porcentaje de acceso en primera preferencia. Nota de corte. Nota de acceso. Vía de acceso

**3.5. La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.**

Se asegura formalmente el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación. En este ámbito resulta de aplicación la [Instrucción](#) para la adopción de medidas para el fortalecimiento de la Coordinación (de los procesos de planificación académica, coordinación docente, y seguimiento, mejora y modificación) en los estudios de Grado de la Universidad Pablo de Olavide. Estas medidas se articulan en torno a la Comisión de Estudios de Grado del Centro Universitario San Isidoro, así como las figuras de Director/a Académico de Grado, Coordinador de Semestre y Responsable de Asignatura. El Grado cuenta con una Dirección Académica de Grado, encargada de programar y mantener las reuniones de coordinación e información con los responsables de asignatura y los coordinadores semestrales, con el fin de revisar la secuenciación de contenidos en el proceso de aprendizaje, para evitar solapamientos y vacíos en los contenidos de las Guías Docentes de las asignaturas que componen el Título de Grado y, si fuera necesario, realizar propuestas de modificaciones de Guías Docentes. Así se ha hecho a lo largo de estos años, como se desprende en los Informes anuales de la Dirección Académica del Grado. También se cuenta con la figura de coordinador de semestre, que se encarga de controlar las incidencias que puedan surgir entre las asignaturas del semestre de cada curso, intentando ponderar el número de horas de trabajo autónomo que debe desarrollar el alumnado cada semana para evitar excesos o acumulaciones de tareas en las mismas semanas. Otra de sus responsabilidades es velar por el Plan de Acción Tutorial.

Sin perjuicio de lo anterior, la validación de las Guías docentes, los horarios, el calendario de exámenes y otros aspectos relacionados con la coordinación de los Títulos, se aprueban en Junta de Unidad Docente. En la Memoria de la Universidad se rinde cuenta de las fechas y temas tratados en las diferentes reuniones a las que se ha hecho referencia.

En el curso 2022/23, la Comisión de Estudios de Grado se ha reunido en dos ocasiones tratando: Propuestas de planificación, coordinación de Guías docentes, Seguimiento y Planes Mejora y Plan de Acción Tutorial.

En cuanto a las prácticas, la satisfacción de las empresas de prácticas con el Centro en este curso ha sido de 4,35.

### **Evidencias:**

- [Descripción de la coordinación horizontal y vertical](#) a dos niveles:  
[Cuadro de personal académico y de apoyo implicado en los distintos niveles de la coordinación](#).  
Actas de reuniones: [Comisión Estudios de Grado](#); [Programación](#), [seguimiento y evaluación](#); [delegados](#) (**Acceso con clave**). Puede consultarse el orden del día de las reuniones de Junta de Unidad Docente, Consejo Departamental y Consejo de Gobierno del centro en la Memoria. [LINK](#)  
[Informe de la Dirección Académica del Grado](#) (PC06-CSI-CT-E06) (**Acceso con clave**).
- Actividades llevadas a cabo por el/la coordinador/a de prácticas para garantizar la coordinación en su desarrollo así como la homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura. IAP de las asignaturas de prácticas clínicas [I](#) y [II](#). (**Acceso con clave**) Guías docentes de las asignaturas de prácticas clínicas [I](#) y [II](#) (**Acceso con clave**).  
[Encuesta de empresarios de prácticas](#).

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

Hasta la fecha, no hay propuestas de mejoras realizadas por los organismos de calidad externos, como la DEVA, que versen en este sentido.

Las mejoras previstas para el curso 21/22 fueron las siguientes:

**SGIC21/22-CSI-CriterioIII-Mejora01:** Introducir en las guías docentes el detalle de la prueba única. *Indicador:* Porcentaje de guías docentes que detallan la prueba única. *Meta:* 100% de guías docentes con detalle de la prueba única. *Responsable:* Dirección académica del Grado. *Prioridad:* Alta. *Fecha prevista de consecución:* octubre 2023. Se han cumplido: [Guías docentes 2022-23](#). (**Acceso con clave**)

Para el curso 2023-24, se plantea la posibilidad de establecer la asistencia obligatoria a las prácticas preclínicas, e incluir esta información en las Guías Docentes de todas las asignaturas que las contengan. La mejora que se propone es la siguiente:

**SAIC22/23-CSI-CriterioIII-Mejora01:** Establecer la obligatoriedad asistencial de las prácticas preclínicas, e incluir la información en las guías docentes. *Indicador:* Porcentaje de guías docentes que detallan la obligatoriedad de las prácticas preclínicas. *Objetivo:* >100%. *Responsable:* Dirección Académica del Grado. *Prioridad:* Alta. *Fecha prevista de consecución:* julio 2024.

### **Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento**

No existen recomendaciones en ninguno de los puntos.

## **DIMENSIÓN 2: RECURSOS**

### **Criterio 4. Profesorado.**

#### **Análisis**

**4.1. El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.**

A continuación, se exponen los datos sobre el profesorado del Grado en Fisioterapia, cumpliéndose con la Memoria de Verificación del Título respecto a los recursos humanos y equipo docente necesario. Además, se puede acceder de forma pública a los CV de los profesores [en la página web](#) del Centro.

**Evidencias:**

- Datos globales.

GRADO EN FISIOTERAPIA	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Total de profesores	11	20	32	36
Nº de profesores doctores	10	13	16	14
% Profesores doctores	91%	65%	50%	39%
% Profesores acreditados sobre total de profesores doctores	20%	31%	25%	14%
Nº de profesores no doctores	1	7	16	22
% Profesores no doctores	9%	35%	50%	61%
Total de créditos docentes impartidos	87	171,8	397	541
Créditos impartidos por doctores	81	130,7	199	236
% Créditos impartidos por doctores	93%	76%	50%	44%
% Profesores a tiempo completo	73%	40%	22%	22%
% Profesores a tiempo parcial	27%	60%	78%	78%

Si se computa el número total de miembros del profesorado sobre el equivalente en dedicación a tiempo completo (RD 640/2021), el Grado cuenta con un 48% de profesorado doctor, y un 29% de profesorado acreditado respecto del total de su profesorado doctor. Se espera que en los sucesivos cursos este porcentaje vaya aumentando, proponiéndose como mejora alcanzar el valor propuesto en la Memoria Verificada del Título en el curso 2025/2026.

En relación con lo anterior, en el curso 2022/2023, el profesorado del Grado en Fisioterapia ha estado configurado con un total de 14 profesores Doctores que imparten docencia en este Grado del Centro Universitario San Isidoro. Asimismo, existe un total de 22 profesores no doctores, de los cuales, 2 han finalizado su Programa de Doctorado, estando prevista la defensa de su Tesis Doctoral a finales del año 2023 (por lo que podrían pasar a formar parte el grupo de los profesores Doctores en el próximo curso académico) y 7 han realizado y defendido su Trabajo Fin de Máster en el curso 2022/2023 en el contexto de la finalización de Másteres Oficiales vinculados con Programas de Doctorado, por lo que se prevé que también en el próximo curso académico (2023/2024) este grupo de profesores pueda ya tener acceso a su carrera investigadora de forma reglada con el inicio del desarrollo de su Tesis Doctoral.

Durante el curso 2022/23 se contó con 10 tutores académicos de prácticas, de los cuales, 5 son doctores. La valoración del alumnado con el tutor fue de 4,53 sobre 5 ([LINK](#)). Se desarrolló conforme a la normativa del Centro, sin incidencias.

- [Tabla de profesorado](#) (Acceso con clave)

- [Resumen de la actividad investigadora del profesorado del Grado.](#) (Acceso con clave).

**4.2. El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.**

En el curso 2022/2023 el personal académico ha sido suficiente para el desarrollo del programa formativo, siendo la satisfacción del alumnado superior a 4 (encuestas de evaluación docente; valoración de 1 a 5).

**4.3. La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.**

La Planificación y seguimiento del Grado queda reflejada en el Informe de la Dirección Académica del Grado, curso 2022/2023 [LINK](#) (Acceso con clave). En dicho informe se plasman la relación de reuniones de programación, seguimiento, evaluación y delegados, en las que se reflejan iniciativas del profesorado para la mejora de la asignatura que imparten. Queda constancia en el informe de las mejoras que cada profesor introduce en su asignatura, así como las modificaciones de las guías docentes que presentan a validación. La Dirección Académica de Grado realiza el informe previo análisis de los Informes finales que presenta cada profesor de la asignatura que imparte [LINK](#). Tal Informe de la Dirección Académica del Grado es analizado en la Comisión de aseguramiento interno de calidad del Título [LINK](#).

El Centro cuenta con información de los resultados obtenidos de la aplicación de las metodologías de enseñanza y evaluación de los resultados de aprendizaje, siendo las siguientes puntuaciones relacionadas en la encuesta de evaluación docente muy positivas en los tres cursos que pueden analizarse hasta la fecha:

Criterio (puntuación sobre 5)	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
07. Se ajusta a los sistemas de evaluación de la guía docente	4,6	4,42	4,41	4,45
21. Los criterios y sistemas de evaluación me parecen adecuados	4,27	4,12	4,04	4,05
22. Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo en grupo, ...) han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura	4,38	4,21	4,19	4,20

El Centro cuenta con un programa propio: “Programa de gestión de la calidad de la actividad docente”, habiendo participado en el presente curso 3 profesores/as del Grado. El 11,11% de profesores cuenta con informe positivo de evaluación docente. Un 8,33% con mención de excelencia. La Comisión del Programa está formada por una persona que sea Director/a Académico/a de Grado, un representante de calidad y un representante del profesorado, designados en Consejo de Gobierno del Centro. (Acceso con clave). La Comisión evalúa los expedientes del profesorado en función de los siguientes elementos: encuesta de opinión de los estudiantes; autoinforme del/la profesor/a; informes del/la responsable académico/a.

Se ha desarrollado el Plan de mejora e Innovación y docente, cuyos resultados se reflejan en la correspondiente memoria. La valoración por el profesorado de la formación recibida ha sido de 3,91 sobre 5, (participación en encuesta 92%, respuesta al ítem 100%).

#### **Evidencias:**

- [Encuestas de evaluación docente](#)
- [Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente. \(Acceso con clave\)](#). [Norma del Programa](#)
- Información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título. ([Plan de Mejora e Innovación Docente](#), [Memoria de desarrollo del Plan de mejora e innovación docente](#) ) (Acceso con clave).

#### **4.4. Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFG.**

En el curso 2022/23 el desarrollo del TFG ha contado con 17 tutores. Se desarrolló en base a las cuatro modalidades disponibles, conforme a la normativa del Centro, sin incidencias. Las clases y seminarios de la asignatura se imparten sobre el grupo completo de estudiantes. El desarrollo del TFG es valorado satisfactoriamente por el estudiantado. Finalizada la asignatura, el alumnado ha respondido a una encuesta contestada por un 36,17% del estudiantado, con una valoración media de 3,97. Cabe señalar que esta asignatura se imparte por primera vez, debido a que es el curso en el que se han implantado las asignaturas de 4º. Podemos señalar como ítems a destacar (donde la valoración es sobre 5): 1. *En la realización del TFG se han desarrollado las competencias que constan en la Guía Docente de la asignatura* (valoración: 4,24). 2. *El procedimiento llevado a cabo para la elección y realización del TFG se encuentra publicado y resulta accesible* (valoración: 4,53). 5. *El tutor/a me ha orientado a la hora de formular el tema y los objetivos* (valoración 4,00).

#### **Evidencias:**

- Documento detallado con temas desarrollados en el TFG. [Anexo \(Acceso con clave\)](#)
- [Normativa en materia de gestión de TFG, incluyendo todos los aspectos relevantes de dicho proceso.](#)
- [Guía docente TFG \(Acceso con clave\)](#)
- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG. Web. [Anexo \(Acceso con clave\)](#)
- [Encuestas de satisfacción con la asignatura de TFG. \(Acceso con clave\)](#)

#### **4.5. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.**

El profesorado que supervisa las prácticas externas posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final como puede comprobarse en el Reglamento de prácticas del Centro.

En el curso 2022/23 se contó con 10 tutores académicos de prácticas. La valoración del alumnado con el tutor académico fue de 4,18 sobre 5 en Prácticas Clínicas I, y de 4,41 en Prácticas Clínicas II. La valoración del tutor/a de la empresa fue de 4,05 en Prácticas Clínicas I, y de 4,53 en Prácticas Clínicas II (Participación en la encuesta del 68% y 57% del alumnado, respectivamente), por lo que se considera la excelencia en la tutorización de las prácticas. Se desarrollaron conforme a la normativa del Centro, sin incidencias.

El Centro cuenta con un sistema centralizado de ordenación y seguimiento de empresas y prácticas. En el mismo se recoge toda la información relativa a Convenios firmados, tutores, alumnado, contenido de las prácticas. Se cuenta con dos personas de apoyo del personal no docente que facilitan al profesorado el seguimiento.

Anualmente la Dirección de Comunicación y relaciones externas elabora un Informe y valora la marcha de las prácticas.

#### **Evidencias:**

- [Personal académico responsable de tutorías de prácticas externas. Informe de Prácticas. \(Acceso con clave\)](#)
- [Calificaciones obtenidas por el estudiantado curso 2022/23.](#)

#### **4.7. El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.**

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado, con una participación del 59% del alumnado. En las encuestas de evaluación docente se ha evaluado al 97% del profesorado del Grado en Fisioterapia, la puntuación media del profesorado del Grado ha sido 4,35 sobre 5, siendo muy positiva y mejorando con respecto a los cursos anteriores (4,31 en el curso 21/22 y 4,30 en el curso 20/21). La tasa de participación del alumnado ha sido de un 59%, algo inferior a cursos previos (69% en curso 21/22 y 64% en curso 20/21).

En las encuestas de prácticas externas (I y II) se valora “*El tutor/a académico respondió adecuadamente a las dificultades encontradas durante el desarrollo de las prácticas*” y “*Estoy satisfecho/a con la supervisión educativa*”, obteniéndose una valoración superior a 4 sobre 5 en todos los casos.

#### **Evidencias:**

- Indicadores de satisfacción: [Evaluación docente](#); Prácticas clínicas [I](#) y [II](#).
- [Análisis realizado de los indicadores de satisfacción](#) y [acciones de mejora puestas en marcha](#). Además del presente Autoinforme.

#### **4.8. El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.**

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo. La valoración por el profesorado es de 3,91, (4,10 en el curso 21/22 y 4,62 en el curso 20/21), con una participación del 92% del profesorado. Aunque ha habido una disminución en la valoración, se consideran resultados positivos en todos los ítems de la encuesta, por lo que no se establecen acciones de mejora.

#### **Evidencias:**

- [Indicadores de satisfacción](#):
- [Análisis realizado de los indicadores de satisfacción](#) y [acciones de mejora puestas en marcha](#). Además del presente Autoinforme.

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

Se propone aumentar, dentro del profesorado, el porcentaje de doctores, hasta alcanzar el objetivo planteado en la Memoria Verificada del Título:

**SAIC22/23-CSI-CriterioIV-Mejora01:** Ampliar el número de doctores sobre el equivalente en dedicación a tiempo completo (RD 640/2021), que imparten docencia en el Grado. *Indicador:* Porcentaje de profesores doctores en el Grado sobre el equivalente en dedicación a tiempo completo (RD 640/2021). *Objetivo:* >=50%. *Responsable:* Equipo de dirección del Centro. *Prioridad:* Alta. *Fecha prevista de consecución:* julio 2026.

### Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

En el presente curso 2022/23, se han implantado los cuatro cursos del Grado en Fisioterapia, habiendo recibido los siguientes informes:

- El Informe final de evaluación de la solicitud para la verificación de un Título oficial (19 de junio de 2015).
- El Informe de Seguimiento de la información pública de DEVA (5 de junio de 2020).

No existen recomendaciones en ninguno de los puntos.

### Criterio 5. Recursos y apoyo a la docencia.

#### Análisis

**5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.**

#### **Recursos materiales**

Los medios materiales y servicios clave disponibles (espacios, aulas, recursos informáticos, instalaciones, equipamiento, salas de lectura, etc.) son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades formativas del Título. Para el desarrollo de los cuatro primeros cursos de este Grado se ha dispuesto de cuatro aulas teóricas amplias, con ordenador, proyector y acceso a Internet, para facilitar la labor docente del profesor. Existen pizarras digitales, y pantallas para visualizar mejor las clases en las aulas de mayor amplitud.

El Centro cuenta entre sus instalaciones con laboratorios de morfología humana y fisiología, laboratorios de biomecánica y laboratorios de fisioterapia (Electroterapia, Fisioterapia Manual y Fisioterapia General). Además cuenta con gimnasio propio para el mantenimiento y rehabilitación.

Los alumnos cuentan con red wifi en las aulas. Asimismo, además de la biblioteca, los alumnos han tenido a su disposición como espacios comunes: un aula situada en la planta sótano 1 con 21 ordenadores, 37 puestos y una superficie de 109 m<sup>2</sup>; una sala de trabajo de 68 m<sup>2</sup> con capacidad para 20 personas y 7 ordenadores en la primera planta del Centro, así como dos espacios para tutorías en la planta dos. Adicionalmente en horario de tarde, se habilita un aula polivalente de 90 m<sup>2</sup> y otra sala con 20 ordenadores y en época de exámenes se acondicionan dos salas más para el estudio. El Centro cuenta con aulas para el desarrollo del Servicio de Idiomas, en el que se ofrece a los alumnos un programa de formación lingüística complementario en diferentes niveles de aprendizaje.

Para facilitar el desarrollo de la actividad académica, el Centro dispone de los siguientes espacios para alumnado y profesorado: Cafetería y comedor. Sala de profesores. Despachos de profesores. Salas de reuniones. Secretaría y zona de administración. Salas expositivas. Zonas de estudio. Gimnasio.

Puede accederse a los recursos propios del Grado en [LINK](#)

### Recursos humanos (PAS)

A continuación se presentan los datos de los informes de satisfacción del Centro percibida por el PAS. Toda la información es de acceso público en la web. [LINK](#)

**Tabla.** Grado de satisfacción del alumnado con los servicios del Centro Universitario San Isidoro.

Nº ítem	Enunciado encuestas del Centro	Curso 2019/20	Curso 2020/21	Curso 2021/22	Curso 2022/23
		T.P: 71,64%	T.P: 62,8%	T.P: 31,3%	T.P: 52,3%
1	Las acciones de orientación académica durante la estancia en la Universidad.	4,02	3,28	3,04	<b>3,52</b>
2	Las acciones de orientación profesional durante la estancia en la Universidad.	4,16	3,41	3,07	<b>3,55</b>
8	La atención y profesionalidad del personal de Administración y Servicios	4,33	3,62	3,51	<b>3,82</b>
10	Las infraestructuras, instalaciones físicas y equipamiento de las aulas disponibles para el desarrollo de la enseñanza del Título.	4,44	4,22	4,15	<b>4,24</b>
13	Satisfacción con el servicio de Biblioteca.	4,12	3,54	3,63	<b>3,91</b>
14	Satisfacción con el Servicio de Informática y TIC.	4,38	3,97	4,00	<b>3,96</b>

**Tabla.** Grado de satisfacción del profesorado con los servicios del Centro Universitario San Isidoro.

Nº ítem	Enunciado encuestas del Centro	Curso 2019/20	Curso 2020/21	Curso 2021/22	Curso 2022/23
		T.P: 75%	T.P: 95,45%	T.P: 68,75%	T.P: 92%

6	La atención y profesionalidad del personal de Administración y Servicios	4,67	4,86	4,59	<b>4,67</b>
8	Las infraestructuras, instalaciones físicas y equipamiento de las aulas disponibles para el desarrollo de la enseñanza del Título.	4,56	4,95	4,68	<b>4,58</b>
11	El Programa de Formación del profesorado.	3,89	4,62	4,1	<b>3,91</b>
12	Satisfacción con el servicio de Biblioteca.	4,78	4,68	4,43	<b>4,46</b>
13	Satisfacción con el Servicio de Informática y TIC.	4,56	4,81	4,36	<b>4,70</b>

### **Sistema informático**

Se ha actualizado periódicamente para adaptarse a las necesidades informáticas del alumnado en cuanto a capacidad y velocidad de procesamiento. Se mantiene así la red local certificada, que actúa a modo de servidor de la comunidad universitaria, y el acceso a Internet por fibra. Con respecto al grado de cobertura de redes de comunicación inalámbrica es de un 100%. La satisfacción del alumnado del Grado en Fisioterapia con el Servicio de Informática y TIC ha sido de 3,96 sobre 5 y la del profesorado de 4,70.

La incorporación de una persona al área de informática ha mejorado el servicio.

Para la gestión e impartición de la docencia se cuenta con Google Workspace.

### **Biblioteca**

El servicio de biblioteca tiene asignado dos personas en el curso 2022-2023. Por lo que se refiere a la satisfacción del alumno del Grado con tal servicio ha sido de 3,91 (sobre 5). En cuanto a la valoración del profesorado, en el curso 2022-23 ha sido de 4,46. Se ha cumplido el compromiso de la Carta de Servicios, superando la media de valoración de Biblioteca del 3 (sobre 5).

El alumnado y el profesorado del centro cuenta con acceso a los recursos electrónicos de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, y a su biblioteca. Un elemento a valorar en la adecuación del servicio es la ausencia de Incidencias y Reclamaciones. Teniendo en cuenta los índices de satisfacción de alumnos y profesores, la ausencia de incidencias y reclamaciones, y el número de alumnos, el personal actual de biblioteca se considera suficiente. Se cuenta con un listado con enlaces directos a la [bibliografía recomendada y de interés \(Acceso con clave\)](#), así como [enlace a recursos digitales de la Universidad \(Acceso con clave\)](#) desde la [web de la Biblioteca](#) del Centro. Estos accesos directos consisten en una GoogleSite creada [desde el servicio de Biblioteca](#) y promovida por la necesidad de favorecer la difusión y acceso de los recursos adquiridos desde el Centro para el contexto académico.

### **Evidencias:**

- [Descripción de las infraestructuras disponibles](#) para el desarrollo de las diferentes actividades formativas
- [Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca.](#)
- [Acceso a la plataforma virtual](#) y [estadísticas de utilización](#). (Acceso con clave)
- [Indicadores de satisfacción del alumnado.](#)
- [Indicadores de satisfacción del profesorado.](#)

- [Análisis realizado de los indicadores de satisfacción](#) y [acciones de mejora puestas en marcha](#).

**5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad.**

En el curso 2022-23, este departamento ha contado con dos personas adscritas al mismo, de apoyo para la gestión de acuerdos bilaterales, información y atención al alumnado y coordinación con el Área con competencias en Movilidad de la Universidad de adscripción (ARIC). La oferta de plazas ha sido mayor que su demanda, no habiendo finalmente ningún alumno de movilidad en el Grado. La satisfacción con la oferta del programa de movilidad por parte del alumnado del Grado en Fisioterapia ha sido de 3,18 (sobre 5).

#### **Evidencias:**

- [Listado de destinos de movilidad](#). (Acceso con clave)
- Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente. (No aplica)
- [Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad](#). [ARIC Estudiantes movilidad PC08CSI](#)
- Procedimiento de [información](#) y asignación de destinos de movilidad. [ARIC Estudiantes movilidad PC08CSI](#)
- Procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante. [ARIC Estudiantes movilidad Entrada](#)
- Procedimiento de designación de [coordinadores](#) (UPO) y [reconocimiento de sus funciones](#).(UPO) (Acceso con clave)
- [Procedimiento de gestión y apoyo al estudiante de movilidad](#). [ARIC Estudiantes movilidad PC08CSI](#)
- [Indicadores de satisfacción del alumnado de movilidad](#) (Encuesta de satisfacción ítem 4). Encuesta específica de destinos y encuesta de satisfacción con el servicio de movilidad (No aplica)
- [Análisis realizado de los indicadores de satisfacción](#) y [acciones de mejora puestas en marcha](#). [Plan de Mejora](#) , y este Autoinforme.
- Indicadores de satisfacción del profesorado que coordina la movilidad. (No se encuentra como evidencia del sistema)
- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. (No se encuentra como evidencia del sistema)

**5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.**

El título dispone de una oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, que se considera suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas. Para la valoración y análisis de las prácticas se dispone de la información derivada del Informe anual de gestión de Prácticas por parte del Departamento de Orientación e Integración Profesional.

En cuanto al personal de gestión de prácticas externas, se cuenta con el Director de Comunicación y Relaciones Externas, el/la responsable de la asignatura y con dos personas de apoyo, además de cuatro tutores académicos de la asignatura, todos ellos doctores. Para la valoración y análisis de las prácticas se dispone de la información derivada del Informe anual de gestión de Prácticas por parte del Departamento de Orientación e Integración Profesional [LINK](#) (Acceso con clave).

El presente curso, la satisfacción del estudiantado del Grado en Fisioterapia con la oferta de prácticas externas ha sido de 3,56 sobre 5, y la satisfacción con las prácticas realizadas superior a 4, quedando patente que los estudiantes mejoran sus expectativas al realizar las prácticas. La satisfacción de las empresas colaboradoras es de 4,35, con un 96% de las empresas colaboradoras clínicas que han referido que volverían a tener alumnos del Grado en Fisioterapia del Centro Universitario San Isidoro en el curso siguiente.

En las Prácticas Clínicas I, el número de entidades colaboradoras que ofertaron plazas de prácticas fue 48, siendo el número total de plazas ofertadas 139 (Incluye Rotación 1 y Rotación 2). Se obtiene por tanto un ratio de 2,35 entre el número de plazas de prácticas disponibles y el número de alumnos matriculados en la asignatura de prácticas (59).

En las Prácticas Clínicas II, el número de entidades colaboradoras que ofertaron plazas de prácticas fue 141, siendo el número total de plazas ofertadas 208 (Incluye Rotación 1 y Rotación 2). Se obtiene por tanto un ratio de 3,71 entre el número de plazas de prácticas disponibles y el número de alumnos matriculados en la asignatura de prácticas (56).

El [Reglamento de prácticas del Centro](#), así como el Procedimiento de calidad [PC09-CSI](#) son los principales documentos para el seguimiento de las prácticas. Al finalizar cada curso, la Dirección de Comunicación y Relaciones externas realiza un [Informe \(Acceso con clave\)](#), que se estudia en las Comisiones de Calidad, del que se extraen los datos para la Memoria del Centro, que se expone en su Consejo de Gobierno.

El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las competencias previstas en el programa formativo.

#### **Evidencias:**

- [Listado de convenios para prácticas externas](#) y número de plazas ofertadas. [Informe de Prácticas. \(Acceso con clave\)](#)
- Listado de plazas cubiertas. [Informe de Prácticas. \(Acceso con clave\)](#)
- Procedimiento de asignación de las prácticas externas. [Reglamento de prácticas del Centro. Guía Docente asignatura prácticas. \(Acceso con clave\)](#)
- Número de tutores de prácticas y criterios de designación de tutores. [Informe de Prácticas. \(Acceso con clave\)](#) y [Reglamento de prácticas del Centro.](#)
- Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas [PC09-CSI](#); de coordinación de los tutores externos. IAP de las asignaturas de prácticas clínicas [I](#) y [II](#). **(Acceso con clave)**
- Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas [Informe de Prácticas. \(Acceso con clave\)](#), [Reglamento de prácticas del Centro](#), [Memoria del Centro](#).

Otra Información sobre prácticas académicas externas:

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias: 40

Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario): 0

- [Tabla de datos de tutores de prácticas \(Acceso con clave\)](#)
- Indicadores de satisfacción del alumnado con las prácticas externas ([I](#) y [II](#))
- [Análisis realizado de los indicadores de satisfacción](#) y [acciones de mejora puestas en marcha](#). Además del propio Autoinforme.
- [Indicadores de satisfacción de los tutores de prácticas](#).

#### ***5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.***

El personal no docente es adecuado, y cuenta con una alta valoración tanto por parte del profesorado como del estudiantado. El alumnado del Grado lo valora con un 3,82 (52,27% de participación), valoración más alta que en cursos anteriores (3,51 y 3,62). El profesorado valora al personal no docente con 4,67 (participación del 92%), siendo en cursos previos 4,59 y 4,86. Se cumple el compromiso de la Carta de Servicios (alcanzar un 3 sobre 5).

El personal no docente valora el Centro con 4,26 (tasa de participación 95,83), en años anteriores 4,47; 4,63. Valora la formación recibida con un 3,91, bajando respecto a cursos previos, pero manteniéndose en niveles adecuados (cursos previos: 4,47; 4,17).

### **Evidencias:**

- [Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas.](#)
- [Listado y perfil del personal disponible para el resto de actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo.](#)
- [Listado y descripción del personal de administración y gestión asignado al título/centro.](#)
- [Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro.](#)
- [Análisis realizado de los indicadores de satisfacción](#) y [acciones de mejora puestas en marcha](#). Además del propio Autoinforme.

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

Hasta la fecha, no hay propuestas de mejoras realizadas por los organismos de calidad externos, como la DEVA, que versen en este sentido.

El Centro no cuenta con encuestas concretas del profesorado que coordina la movilidad, ni para conocer la satisfacción del alumnado entrante, por lo que se eleva esta cuestión a la Comisión de calidad del Centro para que determine si procede mejora al respecto.

También en relación con la movilidad, se propone como actividad de mejora aumentar el número de plazas de movilidad, para tratar de fomentar el enriquecimiento académico y personal del que el alumnado puede beneficiarse:

**SAIC22/23-CSI-Criterio V-Mejora01:** Aumentar el número de plazas de movilidad del Grado. *Indicador:* Nº de plazas nuevas de movilidad. *Objetivo:* >0. *Responsable:* Departamento de relaciones internacionales. *Prioridad:* Alta. *Fecha prevista de consecución:* noviembre 2025.

### **Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento**

Los informes recibidos hasta la fecha han sido: primer informe de seguimiento del Grado, del 19 de junio de 2015, y el Informe final de evaluación de la solicitud para la verificación de un Título oficial, y el de 5 de junio de 2020, de Seguimiento de la información pública de DEVA.

Actualmente, no hay nuevas recomendaciones.

## **DIMENSIÓN 3: RESULTADOS**

### **CRITERIO 6. Resultados del programa formativo**

#### **Análisis**

**6.1. Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.**

#### **Evidencias:**

- [Guías docentes \(Acceso con clave\)](#)
- [Información sobre asignaturas obligatorias representativas \(Acceso con clave\)](#)
- [Memorias de prácticas externas. \(Acceso con clave\)](#)
- [Memoria verificada](#) y [\\_modificada](#)

**6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.**

En las Guías Docentes se detallan las metodologías docentes, las actividades formativas y los sistemas de evaluación que se implementan en el aula.

El proceso de elaboración y defensa de los TFG es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general. Se utilizan rúbricas, lo que garantiza una evaluación homogénea y adecuada de los TFG. En el Grado en Fisioterapia hay diferentes modalidades de TFG, por lo que la rúbrica se adapta al tipo concreto de trabajo realizado.

Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dichas asignaturas y los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea del alumnado implicado en ellas.

**Evidencias:**

- [Guías docentes](#), contienen el plan de estudios con las actividades formativas que se llevan a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje **(Acceso con clave)**
- [Validación de Guías docentes por las Direcciones de los Grados](#). **(Acceso con clave)**
- [Informe de la Dirección Académica del Grado](#)
- Documento del SAIC sobre procesos asociados al desarrollo de programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la recopilación y análisis de resultados. Ver los procedimientos con sus evidencias: [PC06-CSI](#) **(Acceso con clave)**; [PC12-CSI](#) **(Acceso con clave)**; [Actas de CAIC del Grado](#).
- [Listado de TFG defendidos y calificaciones](#). **(Acceso con clave)**
- [Rúbrica de presentación y evaluación de TFG](#). **(Acceso con clave)**
- Listado de prácticas externas realizadas, [centros](#) y [tutores](#). **(Acceso con clave)** [PC09-CSI](#)
- Información sobre asignaturas obligatorias representativas. (Consta en el anterior grupo de evidencias)
- Memorias de prácticas externas. (Consta en el anterior grupo de evidencias)

**6.3. Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.**

Los resultados de los indicadores académicos son coherentes con las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada. Al finalizar la impartición de la asignatura, el profesorado responsable de la misma elabora un [Informe Anual](#) en el que rinde cuentas acerca de metodologías utilizadas, actividades formativas realizadas, sistema de evaluación y resultados obtenidos. Los resultados se consideran también en el [Informe de la Dirección Académica del Grado](#). Es por ello, que la titulación cuenta con indicadores académicos muy detallados que permiten analizar el resultado de cada asignatura y del programa formativo. Igualmente se constatan las tasas CURSA.

	2020-21	2021-22	2022-23
Tasa de rendimiento	91,31%	92,94%	93,41%
Tasa de abandono	N/A	16,42%	9,38%
Tasa de eficiencia	N/A	N/A	99,40%
Tasa de graduación	N/A	N/A	N/A

Tasa de éxito	91,94%	94,32%	94,26%
---------------	--------	--------	--------

Las diferentes tasas han mejorado cada año, siendo la tasa de éxito ligeramente inferior a la del curso anterior.

**Evidencias:**

- [Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.](#)
- [Porcentaje de no presentados](#)
- [Resultados globales de la titulación de los últimos seis años: Tasa de rendimiento. Tasa de eficacia. Tasa de graduación. Tasa de abandono](#)
- Resultados globales del primer curso de los últimos seis años. [Informe de la Dirección Académica del Grado.](#) (Acceso con clave).

**6.4. El título dispone de indicadores para analizar el grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura así como con el programa formativo.**

Dado que las asignaturas son impartidas por profesores concretos, se realiza encuesta de evaluación de cada profesor por asignatura, no propiamente de la asignatura anonimizada, siendo públicos los resultados globales del Grado, pero siendo privados los de cada profesor y asignatura. Si se desea conocer la satisfacción de la asignatura sin el dato del profesor debe solicitarse al área de calidad, ya que, de lo contrario podrían afectarse derechos del mismo. En el caso del TFG en el que participan múltiples profesores, sí se realiza encuesta de satisfacción con la asignatura TFG, igual que en el caso de prácticas.

**Evidencias:**

- Indicadores de satisfacción del alumnado por asignatura. [Encuesta de satisfacción con la asignatura TFG \(Acceso con clave\)](#) y Encuesta satisfacción prácticas (I y II).
- Indicadores de satisfacción del alumnado con el programa formativo. [Encuestas de evaluación docente](#) y [Encuestas de satisfacción con el Centro.](#)
- [Análisis realizado de los indicadores de satisfacción](#) y [acciones de mejora puestas en marcha.](#) Además del propio Autoinforme.

**Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

Con el objetivo de proporcionar transparencia y claridad al alumnado respecto a los criterios de evaluación aplicados a las distintas modalidades de TFG, se propone como acción de mejora publicar la información detallada sobre las rúbricas de la asignatura en el sitio web del Título:

**SGIC22/23-CSI-CriterioVI-Mejora01:** Incluir en la web del título la información sobre las rúbricas para las distintas modalidades de Trabajo Fin de Grado; *Indicador:* Sí/NO. *Meta:* Sí. *Responsable:* Área de Calidad. *Prioridad:* Alta. *Fecha prevista de consecución:* julio 2024.

**Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento**

No existen recomendaciones.

**CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD**

**7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.**

Se cuenta con [proceso de calidad](#) para seguimiento de la orientación académica y profesional del Centro.

Se llevó a cabo el Programa de Bienvenida en los estudios y el Programa de acercamiento al Centro, durante las primeras semanas del curso, con los objetivos previstos en la Memoria del título.

Entre estas acciones se difundió también al alumnado el Sistema de aseguramiento interno de Calidad del Centro San Isidoro y su participación en el mismo. Se cuenta con el Servicio de Igualdad y atención a la Diversidad funcional.

El presente curso se ha realizado un video explicativo de la matriculación, que se ha insertado en la web del Centro.

El Centro cuenta con Plan de Acción Tutorial y de Tutorización, del que se hace seguimiento cada año.

Así mismo, el título cuenta con un plan de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, en el que participan profesionales, empleadores..., en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las opciones existentes para ampliar sus estudios.

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida.

En el curso 2022/23 los resultados han sido:

Orientación académica: Tasa de participación en la encuesta 52,27%, respuesta a la valoración de las acciones de orientación académica 94,20%, valoración 3,52. (curso 21/22: 3,04 y curso 20/21:3,28)

Orientación profesional: Tasa de participación en la encuesta 52,27%, respuesta a la valoración de las acciones de orientación académica 94,20%, valoración 3,55. (curso 21/22: 3,07 y curso 20/21:3,41)

Los resultados son satisfactorios, se seguirá en la misma línea, tratando de satisfacer aún más al estudiantado en estas acciones.

#### **Evidencias:**

- [Informe de orientación académica.](#)
- [Informe de la Dirección Académica del Grado](#)
- [Plan de Acción tutorial.](#)
- [Plan de Tutorización.](#)
- [Plan de accesibilidad e inclusión de la diversidad funcional.](#)
- [Informe de orientación profesional.](#)
- [Indicadores de satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida.](#)
- [Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.](#) Además del propio Autoinforme.

#### ***7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.***

No aplica hasta el próximo curso.

#### ***7.3. Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.***

No aplica hasta el próximo curso.

#### ***7.4. Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.***

No aplica hasta el próximo curso.

### **7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.**

No aplica hasta el próximo curso.

### **7.6. Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.**

Para analizar la sostenibilidad del título se considera principalmente la demanda, los recursos materiales, profesorado, los resultados (tasas cursa) alcanzados por los estudiantes, y la satisfacción del estudiantado y profesorado con el programa formativo, básicamente. Tales datos se recaban a través de los distintos procesos de calidad del Centro.

#### **Evidencias:**

##### **Análisis de la sostenibilidad del Título**

Demanda de los últimos tres años: La oferta de plazas para el Grado en Fisioterapia fue de 88 plazas en el curso 2022/2023.

El número de matrículas de nuevo ingreso para el curso 2022-2023 ha sido del 91% de las plazas para el Grado.

En el curso 2022/23 el Grado ha contado con un 39% de profesores doctores, con un 14% del profesorado acreditado. Si se computa el número total de miembros del profesorado sobre el equivalente en dedicación a tiempo completo (RD 640/2021), el Grado cuenta con un 48% de profesorado doctor, y un 29% de profesorado acreditado respecto del total de su profesorado doctor.

En el curso 2022/2023, el profesorado del Grado en Fisioterapia ha estado configurado con un total de 14 profesores Doctores que imparten docencia en este Grado del Centro Universitario San Isidoro. Asimismo, existe un total de 22 profesores no doctores, de los cuales, 2 han finalizado su Programa de Doctorado, estando prevista la defensa de su Tesis Doctoral a finales del año 2023 (por lo que podrían pasar a formar parte el grupo de los profesores Doctores en el próximo curso académico) y 7 han realizado y defendido su Trabajo Fin de Máster en el curso 2022/2023 en el contexto de la finalización de Másteres Oficiales vinculados con Programas de Doctorado, por lo que se prevé que también en el próximo curso académico (2023/2024) este grupo de profesores pueda ya tener acceso a su carrera investigadora de forma reglada con el inicio del desarrollo de su Tesis Doctoral.

En el curso 2022/2023 el personal académico ha sido suficiente para el desarrollo del programa formativo, siendo la satisfacción del alumnado superior a 4 (encuestas de evaluación docente; valoración de 1 a 5). En general, la satisfacción global del alumnado con el Título ha sido de 3,74, siendo un resultado satisfactorio (valoración sobre 5).

Los recursos materiales se estiman adecuados. De hecho, la valoración en este aspecto ha sido de 4,24 sobre 5, lo que se considera un resultado excelente.

En el curso 2022/23 el desarrollo del TFG ha contado con 17 tutores. Se desarrolló en base a las cuatro modalidades disponibles, conforme a la normativa del Centro, sin incidencias. Las clases y seminarios de la asignatura se imparten sobre el grupo completo de estudiantes. El desarrollo del TFG es valorado satisfactoriamente por el estudiantado. Finalizada la asignatura, el alumnado ha respondido a una encuesta contestada por un 36,17% del estudiantado, con una valoración media de 3,97. Cabe señalar que esta asignatura se imparte por primera vez, debido a que es el curso en el que se han implantado las asignaturas de 4º.

El profesorado que supervisa las prácticas externas posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final como puede comprobarse en el Reglamento de prácticas del Centro. En el curso 2022/23 se contó con 10 tutores académicos de prácticas. La valoración del alumnado con el tutor académico fue de 4,18 sobre 5 en Prácticas Clínicas I, y de 4,41 en Prácticas Clínicas II. La valoración del tutor/a de la

empresa fue de de 4,05 en Prácticas Clínicas I, y de 4,53 en Prácticas Clínicas II (Participación en la encuesta del 68% y 57% del alumnado, respectivamente), por lo que se considera la excelencia en la tutorización de las prácticas. Se desarrollaron conforme a la normativa del Centro, sin incidencias.

La satisfacción del estudiantado y del profesorado con los distintos servicios del Centro supera el 4 sobre 5.

Las tasas de resultados del título son muy positivas, habiendo disminuido en gran medida la tasa de abandono.

Por todo ello se considera que el título es viable y sostenible, y aspira a la mejora.

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

En el curso 22/23, se ha recabado la satisfacción de los empresarios que colaboran con las prácticas del alumnado. No obstante, existe dificultad en localizar y contactar a empleadores que tienen alumnos contratados o asociados y conocer su satisfacción. Es por ello, que se recomienda por la Comisión con apoyo de la Dirección de Comunicación y Relaciones Externas del Centro como mejora, el realizar encuentros con empresarios y profesionales del ámbito de la Fisioterapia, que tengan o hayan tenido alumnado del Centro contratado o asociado, con el fin de crear sinergias y recabar su satisfacción.

**SAIC22/23-CSI-CriterioVII-Mejora01:** Recabar de los empleadores la satisfacción a partir de encuentros anuales con responsables del equipo de dirección del Centro y del Grado. *Indicador:* Número de empleadores contactados. *Objetivo:*  $\geq 2$ . *Responsable:* Dirección de Comunicación. *Prioridad:* Alta. *Fecha prevista de consecución:* julio 2024.

### Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

No existen recomendaciones para este criterio.

### Criterio 8. Indicadores y resultados.

#### PROCESO: Acceso, admisión, matriculación, gestión de expedientes y tramitación de Títulos de estudiantes

Código	Descripción del Indicador	Titulación	Valor 2019/20	Valor 2020/21	Valor 2021/22	Valor 2022/23	Análisis del Buzón IRSF
PC03-CSI-CT-IN01	Núm. de plazas ofertadas	GFIZ	66	66	66	88	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
PC03-CSI-CT-IN02	Grado de cobertura de plazas	GFIZ	100%	100%	106%	91%	

PC03-UPO-C C-CT-IN03	Tiempo medio de resolución solicitudes reconocimiento de créditos relacionado con la movilidad	GFIZ	No procede	No procede	S.D.	S.D.	
PC03-CSI-CT- IN04	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos excepto movilidad	GFIZ	13 días	23,4 días	5,9 días	7,5 días	
PC03-UPO-C C-CT-IN05	Tiempo medio transcurrido desde la presentación de la solicitud del Título oficial hasta su envío a imprenta	GFIZ	No procede	No procede	No procede	No procede	

La cobertura de plazas en el curso 2022/23 ha bajado levemente respecto al curso previo, aunque sigue siendo alta. Deben continuar los esfuerzos que se están realizando de captación y comunicación.

#### PROCESO: Perfiles de ingreso y captación de estudiantes

Código	Descripción del Indicador	Titulación	Valor 2019/20	Valor 2020/21	Valor 2021/22	Valor 2022/23	Análisis del Buzón IRSF
PC04-CSI-CT- IN01	% Estudiantes admitidos en 1ª opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso	GFIZ	20,89%	13,64%	17,14%	26,25%	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
PC04-CSI-CT- IN02	Variación del nº matrículas nuevo ingreso	GFIZ	No procede	- 1,5%	5,71%	12,50%	
PC04-CSI-CT- N03	Relación estudiantes preinscritos en 1ª opción sobre plazas ofertadas	GFIZ	29/66	68/66	84/66	84/88	
PC04-CSI-CT- IN04	% estudiantes que accede al título con puntuación $\geq$ 60% de la puntuación máx mediante PAU	GFIZ	80,43%	98,31%	100%	93,55%	
	% estudiantes que accede al título con puntuación $\geq$ 60% de la puntuación máx mediante posesión de Título de Técnico Superior	GFIZ	61,11%	85,71%	100%	95,65%	

	% estudiantes accede título con puntuación $\geq$ 60% de la puntuación máx mediante posesión de otro título universitario o título equivalente	GFIZ	100,00%	No procede	No procede	No procede
	% estudiantes accede título con puntuación $\geq$ 60% de la puntuación máx mediante incorporación desde enseñanzas anteriores a las establecidas por RD. 1393/2007	GFIZ	100,00%	No procede	No procede	No procede
	% estudiantes que accede título con puntuación $\geq$ 60% de la puntuación máx mediante acceso para mayores de 25 años	GFIZ	0,00%	0,00%	No procede	No procede
PC04-CSI-CT-IN05	% hombres estudiantes nuevo ingreso	GFIZ	48,27%	47,76%	56,52%	50,59%
PC04-CSI-CT-IN06	% mujeres estudiantes nuevo ingreso	GFIZ	53,73%	52,24%	43,48%	49,41%
PC04-CSI-CT-IN07	Satisfacción estudiantes Jornadas de Puertas Abiertas (sobre 5)	GFIZ	3,95	4,67	4,63	4,30
PC04-CSI-CT-IN08	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	GFIZ	333/66	602/66	748/66	717/88

Se alcanza un resultado mayor de estudiantes admitidos en primera opción, con respecto al curso anterior.

En cuanto al acceso del alumnado al Grado en Fisioterapia, se valora positivamente el alto porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación  $\geq$  60% de la puntuación máxima mediante PAU, así como la alta demanda del Título.

La relación de estudiantes preinscritos en el Grado en primera opción muestra valores superiores a los del curso pasado.

Las Jornadas de Puertas abiertas siguen siendo satisfactorias.

**PROCESO: Orientación académica y profesional al estudiantado**

<b>Código</b>	<b>Descripción del Indicador</b>	<b>Titulación</b>	<b>Valor 2019/20</b>	<b>Valor 2020/21</b>	<b>Valor 2021/22</b>	<b>Valor 2022/23</b>	<b>Análisis del Buzón IRSF</b>
PC05-CSI-CT-I N01	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica	GFIZ	4,02 43/67 T.P.: 64,18%	3,28 T.P: 62,8%	3,04 T.P: 29%	3,52 T.P.: 49%	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
PC05-CSI-CT-I N02	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación profesional	GFIZ	4,16 43/67 T.P: 64,18%	3,41 T.P: 62,8%	3,07 T.P: 30,26%	3,55 T.P.: 49,24%	

La satisfacción del alumnado con la orientación académica y la orientación profesional ha mejorado con respecto a los dos cursos anteriores.

**PROCESO: Evaluación del aprendizaje**

<b>Código</b>	<b>Descripción del Indicador</b>	<b>Titulación</b>	<b>Valor 2019/20</b>	<b>Valor 2020/21</b>	<b>Valor 2021/22</b>	<b>Valor 2022/23</b>	<b>Análisis del Buzón IRSF</b>
PC07-CSI-CT-IN 01	Núm. de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones relacionadas con la evaluación del aprendizaje recibidas en el buzón IRSF	GFIZ	0	0	0	0	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
PC07-CSI-CT-IN 02	% de asignaturas relacionadas con reclamaciones relativas a la evaluación del aprendizaje, recibidas en el buzón IRS	GFIZ	0%	0%	0%	0%	

**PROCESO: Gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes**

Código	Descripción del Indicador	Titulación	Valor 2019/20	Valor 2020/21	Valor 2021/22	Valor 2022/23	Análisis del Buzón IRSF
PC08-CSI-CT-IN 01	% estudiantes de salida en programas de movilidad internacional	GFIZ	No procede	No procede	0,51%	0%	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
PC08-CSI-CT-IN 02	% estudiantes de entrada en programas de movilidad internacional	GFIZ	No procede	No procede	0%	0%	
PC08-CSI-CT-IN 03	Relación de solicitudes en programas de movilidad internacional respecto oferta	GFIZ	No procede	No procede	3/16=0,19%	6/18=0,33	
PC08-CSI-CT-IN 04	Satisfacción estudiantes con los programas de movilidad internacional	GFIZ	No procede	No procede	2,96 T.P: 26%	3,18 T.P.; 42,04%	
PC08-CSI-CT-IN 05	% estudiantes de salida en programas de movilidad nacional	GFIZ	No procede	No procede	No procede	No procede	
PC08-CSI-CT-IN 06	% estudiantes de entrada en programas de movilidad nacional	GFIZ	No procede	No procede	No procede	No procede	
PC08-CSI-CT-IN 07	Relación de solicitudes en programas de movilidad nacional respecto oferta	GFIZ	No procede	No procede	No procede	No procede	
PC08-CSI-CT-IN 08	Relación de estudiantes que solicitan plaza en movilidad internacional con respecto a las ofertadas por el Centro	GFIZ	No procede	No procede	3/96=0,03	6/102=0,06	

La satisfacción de los estudiantes con el programa de movilidad es positiva.

**PROCESO: Gestión y revisión de las Prácticas Externas**

Código	Descripción del Indicador	Titulación	Valor 2019/20	Valor 2020/21	Valor 2021/22	Valor 2022/23	Análisis del Buzón IRSF
PC09-CSI-CT-I N01	Satisfacción estudiantes con las prácticas realizadas	GFIZ	No procede	No procede	4,45 T.P:53%	4,32 T.P.: 62,61%	

PC09-CSI-CT-I N02	Satisfacción empleadores con las prácticas realizadas	GFIZ	No procede	No procede	4,08 T.P.:32%	4,35 T.P.:36,4%	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
PC09-CSI-CT-I N03	Núm. empresas e instituciones que ofertan plazas para el desarrollo de prácticas	GFIZ	No procede	No procede	72	168	
PC09-CSI-CT-I N04	Núm. plazas para prácticas por estudiante matriculados	GFIZ	No procede	No procede	177/55=3,22	347/115=3,02	
PC09-CSI-CT-I N05	Satisfacción alumnado tutores académicos de prácticas externas	GFIZ	No procede	No procede	4,75 T.P.:53%	4,46 T.P.:62,61%	

Los datos indican una alta satisfacción tanto del alumnado hacia el profesorado implicado en las prácticas externas, como del profesorado sobre el alumnado del Grado en Fisioterapia del Centro Universitario San Isidoro. Asimismo, la ratio entre plazas convenidas y número de alumnos se estima como óptima. Se ha tomado como indicador el valor promedio ponderado de las valoraciones en las dos asignaturas de prácticas externas.

#### PROCESO: Perfil de egreso e inserción laboral

Código	Descripción del Indicador	Titulación	Valor 2019/20	Valor 2020/21	Valor 2021/22	Valor 2022/23	Análisis del Buzón IRSF
PC11-CSI-CT-IN01	Tasa de inserción laboral por curso académico y Título	GFIZ	No procede	No procede	No procede	N/A	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
PC11-CSI-CT-IN02	Núm. de egresados por curso académico y Título	GFIZ	No procede	No procede	No procede	44	

Este es el primer curso con egresados en el Título, siendo un valor positivo el número de ellos.

#### PROCESO: Análisis de los resultados del aprendizaje

Código	Descripción del Indicador	Titulación	Valor 2019/20	Valor 2020/21	Valor 2021/22	Valor 2022/23	Análisis del Buzón IRSF
PC12-CSI-CT-IN01	Tasa de rendimiento	GFIZ	96,71%	91,31%	92,94%	93,41%	

PC12-CSI-CT-IN02	Tasa de abandono	GFIZ	No procede	No procede	16,42%	9,38%	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
PC12-CSI-CT-IN03	Tasa de eficiencia	GFIZ	No procede	No procede	No procede	99,40%	
PC12-CSI-CT-IN04	Tasa de graduación	GFIZ	No procede	No procede	No procede	No procede	
PC12-CSI-CT-IN05	Tasa de éxito	GFIZ	97,01%	91,94%	94,32%	94,26%	
PC12-CSI-CT-IN06	Grado de satisfacción del egresado/a con las competencias adquiridas	GFIZ	No procede	No procede	No procede	No procede	
PC12-CSI-CT-IN07	Grado de satisfacción del empleador/a con las competencias adquiridas	GFIZ	No procede	No procede	No procede	No procede	

Las tasas de rendimiento, eficiencia y éxito se consideran óptimas, así como superiores a las de la Universidad de Sevilla para el Grado en Fisioterapia y obtenidas por el último curso que se informa en la IPD de su web (85,34%, 97,21% y 93,19%, respectivamente).

La tasa de abandono se ha reducido, cumpliendo con lo estipulado en la Memoria de Verificación de la Titulación, y se mantiene por debajo de la tasa de abandono obtenida en el Grado en Fisioterapia de la Universidad de Sevilla en el último curso (35,05%).

#### PROCESO: Información pública

Código	Descripción del Indicador	Titulación	Valor 2019/20	Valor 2020/21	Valor 2021/22	Valor 2022/23	Análisis del Buzón IRSF
PC14-CSI-CT-IN01	Grado de satisfacción del alumnado con la IPD	GFIZ	4,46 T.P: 71,64%	3,61 T.P: 62,8%	3,49 T.P: 30,50%	3,98 T.P:50,57%	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
PC14-CSI-CT-IN02	Grado de satisfacción del profesorado con la IPD	GFIZ	4,67 T.P: 75%	4,86 T.P: 95,45%	4,45 T.P:68,75%	4,44 T.P.:84,79%	
PC14-CSI-CT-IN03	Grado de satisfacción del PAS con la IPD		4,53 T.P: 85%	4,53 T.P: 95%	4,45 T.P:79,17%	4,22 T.P.:95,83%	

PC14-CSI-CT-IN 04	Grado de satisfacción del empleador/a con la IPD	GFIZ	No procede	No procede	No procede	No procede	
Se mantiene una alta y adecuada satisfacción sobre la IPD.							
<b>PROCESO: Selección, formación y evaluación del personal docente e investigador</b>							
Código	Descripción del Indicador	Titulación	Valor 2019/20	Valor 2020/21	Valor 2021/22	Valor 2022/23	Análisis del Buzón IRSF
PA02-CSI-CT-IN 01	% profesores a tiempo completo	GFIZ	73%	40%	22%	22%	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
PA02-CSI-CT-IN 02	% profesores a tiempo parcial	GFIZ	27%	60%	78%	78%	
PA02-CSI-CT-IN 03	% profesores doctores	GFIZ	91%	65%	50%	39%	
PA02-CSI-CT-IN 04	% créditos impartidos por doctores	GFIZ	81%	76%	50%	44%	
PA02-CSI-CT-IN 05	Satisfacción del PDI del Título con el Plan Anual de Formación (sobre 5)	GFIZ	3,89 t.p. 75%	4,62 t.p. 95,45%	4,10 t.p. 68,75%	3,91 T.P:91,67%	
PA02-CSI-CT-IN 06	% de profesores del título evaluados en el programa de evaluación de la Actividad Docente	GFIZ	No procede	No procede	3%	8,33%	
PA02-CSI-CT-IN 07	% de profesores del título evaluados positivamente en el programa de evaluación de la Actividad Docente	GFIZ	No procede	No procede	3%	8,33%	
PA02-CSI-CT-IN 08	% de profesores del título evaluados negativamente en el programa de evaluación de la Actividad Docente	GFIZ	No procede	No procede	0%	0%	
PA02-CSI-CT-IN 09	% de profesores del título con excelencia docente en el programa de evaluación de la Actividad Docente	GFIZ	No procede	No procede	3%	5,56%	

PA02-CSI-CT-IN 10	% de profesores del título con informe individual vigente de evaluación de la Actividad Docente positivo	GFIZ	No procede	No procede	3%	11,11%	
PA02-CSI-CT-IN 11	% de profesores del título con informe individual vigente de evaluación de la Actividad Docente negativo	GFIZ	No procede	No procede	0%	0%	
PA02-CSI-CT-IN 12	% de profesores del título con informe de mención de excelencia vigente	GFIZ	No procede	No procede	3%	8,33%	

Se espera que en los sucesivos cursos el porcentaje de profesores doctores vaya aumentando, proponiéndose como mejora ampliar el número de doctores, sobre el equivalente en dedicación a tiempo completo (RD 640/2021), que imparten docencia en el Grado, para el curso 2025/2026.

**PROCESO: Selección, formación y evaluación del personal de administración y servicios**

Código	Descripción del Indicador	Titulación	Valor 2019/20	Valor 2020/21	Valor 2021/22	Valor 2022/23	Análisis del Buzón IRSF
PA03-CSI-CT-I N01	Satisfacción con el programa de Formación del Personal de Administración y Servicios		3,71 T.P: 85%	4,17 T.P: 95%	3,39 T.P.:79,17%	3,91 T.P.:95,83%	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones

**PROCESO: Gestión de los recursos y servicios que presta el Centro**

Código	Descripción del Indicador	Titulación	Valor 2019/20	Valor 2020/21	Valor 2021/22	Valor 2022/23	Análisis del Buzón IRSF
PA04-CSI-IN01	Estudiantes por puesto de lectura		5,4	9	7,8	9	No hay incidencias,
PA04-CSI-IN02	Variación anual de los fondos bibliográficos (monografías y revistas)		No procede	-2,11%	-5,37%	1,64%	
PA04-CSI-IN03	Metros cuadrados construidos por usuario/a		7	7	6,55	11	

PA04-CSI-IN04	Estudiantes por PC de uso público		6,5	7,6	6,4	6,90	reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
PA04-CSI-IN05	Grado de cobertura de redes de comunicación inalámbrica		100%	100%	100%	100%	
PA04-CSI-CT-IN06	Nº ejemplares adquiridos	GFIZ	67	67	68	42	
PA04-CSI-CT-IN07	Nº recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos)		25.563 ( CCSS) 436.985 (Multidisciplinares)	25.648 (de CCSS) 368.516 (recursos multidisciplinares)	27.081 (de CCSS). Además, en Ciencias económicas, 81431; en Ciencias Jurídicas, 43623; Ciencias Sociales, 11151; y recursos multidisciplinares, 411300.	27882 de Ciencias de la Salud. Además, en Ciencias Económicas: 97848; Ciencias Sociales: 12010; Ciencias Jurídicas: 39642; Multidisciplinares: 445751	
PA04-CSI-CT-IN08	Nº títulos disponibles	GFIZ	56	112	174	206	
PA04-CSI-CT-IN09	Grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras (sobre 5)	GFIZ	4,44 T.P. 71,64%	4,22 T.P: 61%	4,15 31,3%	4,24 T.P.:51,9%	
PA04-CSI-CT-IN10	Grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras	GFIZ	4,56 T.P. 75%	4,95 T.P: 95,45%	4,68 69%	4,58 T.P.:91,67%	

**PROCESO: Satisfacción, necesidades y expectativas de los grupos de interés**

Código	Descripción del Indicador	Titulación	Valor 2019/20	Valor 2020/21	Valor 2021/22	Valor 2022/23	Análisis del Buzón IRSF
PA07-CSI-CT-IN01	Satisfacción alumnado con el Centro	GFIZ	4,46 TP 71,64%	3,55 T.P: 62,8%	3,10 31,3%	3,74 T.P.:51,9%	
PA07-CSI-CT-IN02	Satisfacción PDI con el Centro	GFIZ	4,67 TP 75,00%	4,67 T.P: 95,45%	4,55 68,75%	4,48 T.P.:91,67%	

PA07-CSI-CT-IN 03	Satisfacción PAS con el Centro		4,53 TP 85,00%	4,63 T.P: 95%	4,47 79,17%	4,26 T.P.: 95,83%	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
PA07-CSI-CT-IN 04	Satisfacción egresados con el Centro	GFIZ	No procede	No procede	No procede	No procede	
PA07-CSI-CT-IN 05	Satisfacción empleadores con el Centro	GFIZ	No procede	No procede	No procede	No procede	
PA07-CSI-CT-IN 06	Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado (sobre 5)	GFIZ	4,49 T.P. 83%	4,3 T.P: 64%	4,31 69%	4,35 T.P.:59%	

Se mantienen altos niveles de satisfacción de los grupos de interés con el Centro.

#### PROCESO: Auditoría interna

Código	Descripción del Indicador	Valor 2019/20	Valor 2020/21	Valor 2021/22	Valor 2022/23	Análisis del Buzón IRSF
PE05-CC-IN01	Nº de no conformidades menores detectadas en las auditorías internas realizadas en el centro.	No procede	No procede	No procede	No procede	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
PE05-CC-IN02	Nº de no conformidades mayores detectadas en las auditorías internas realizadas en el centro.	No procede	No procede	No procede	No procede	
PE05-CC-IN03	Nº de no conformidades subsanadas respecto a la auditoría anterior.	No procede	No procede	No procede	No procede	

No se han realizado auditorías por parte de Upo al Centro desde 2016. Está prevista llevarse a cabo en 2024.

**Criterio 9. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y, si procede, de modificación.**

**Análisis**

Recomendaciones derivadas del Informe Deva de Verificación del Grado, de fecha 19 de junio de 2015, <http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeVerificacion.asp?idtitulo=1055>. Se confirma que se han tomado en cuenta estas recomendaciones y se han llevado a cabo en el tiempo y forma, quedando reflejado en el Plan de Mejora del curso académico 2020/21, cuyo seguimiento se ha llevado a cabo en el Plan de Mejora de los cursos siguientes, además de reflejar el histórico y seguimiento de este ([LINK](#)).

**Criterio 10. Plan de mejora del Título.**

**Análisis**

Las concretas mejoras adoptadas se han ido delimitando en el presente Autoinforme, y se han hecho constar en el Plan de Mejora del curso. Se puede consultar el histórico del Plan de Mejora en la web del Centro ([LINK](#)).



**Fdo. Elisa Eugenia Jiménez Ortega**  
Responsable de Calidad del Grado en Fisioterapia  
(por sustitución)